

# Gorjón Gómez Francisco, La mediación como vía al bienestar y la felicidad, Tirant lo blanch, México, 2020. Páginas 166.

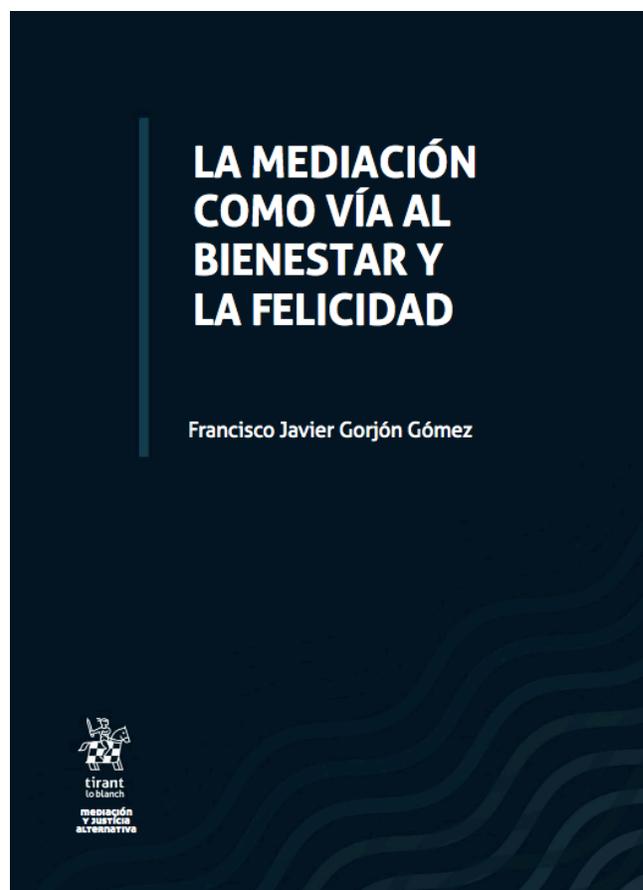
Recibido: 22-10-2021 | Aceptado: 21-12-2021

Genaro Hernández Velazco\*

\* <https://orcid.org/0000-0002-0148-5121>  
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

Tener la oportunidad de reseñar la obra de uno de los principales exponentes de los mecanismos de solución de controversias en México representa un honor y orgullo para quien escribe por su importancia y relevancia en el conocimiento y divulgación de la cultura de la paz.

La obra contiene el rigor científico característico del autor de más de doce libros en la materia, que refleja la evolución natural de más de dos décadas de estudio de la mediación y las formas pacíficas de solución de controversias. El doctor Francisco Gorjón Gómez, a lo largo de sus trabajos ha hecho un recorrido desde los aspectos introductorios para el estudio de la mediación hasta su científicidad y los valores intangibles que enmarcan a la llamada mejor forma de solucionar un conflicto.



#### Cómo citar

Hernández Velazco, G. La mediación como vía al bienestar y la felicidad. *MSC Métodos De Solución De Conflictos*, 2(2). Recuperado a partir de <https://revistamsc.uanl.mx/index.php/m/article/view/19>

El libro está estructurado en ocho capítulos, iniciando con el porqué de la mediación como vía para materializar el bienestar y la felicidad.

dad. El autor menciona que la felicidad es una filosofía de vida que encuentra similitudes en la mediación en cuanto a su voluntariedad sosteniendo que la felicidad es al final una decisión personal que impactará en lo social. Conforme avanzan las líneas del texto el autor hace una crítica a las estrategias del uso de la mediación, señalando el vínculo e influencia dada por el Derecho en donde es visto el conflicto como un incumplimiento de la norma y no aquellos intereses o preocupaciones de las personas que se vinculan a la felicidad.

El doctor Gorjón ha diseñado un libro que permite una lectura fluida, que transmite y conecta de manera inmediata con el lector. En la parte media del texto, invita a la reflexión de considerar necesaria la transición de políticas normativistas por políticas de bienestar que generen confianza, cooperación y fomenten el libre albedrío en las personas.

Para el punto nuclear de la obra se realiza un análisis de la operatividad de las políticas de bienestar y cómo estas en su aplicación pierden de vista la razón de su existencia. El autor pone las bases para el reconocimiento de la mediación como generadora de felicidad y paz, puesto que los acuerdos que se emanan de este método atienden a los intereses y necesidades de las personas.

Dentro de los aportes del libro se encuentra el estudio exhaustivo que se hace sobre la felicidad, su carácter polisémico permite verlo como un deber de todas las personas o como derecho u prerrogativa, pero además

deberá ser un parámetro en la implementación de políticas públicas. El autor nos habla de la emoción que arroja la felicidad y cómo esta es el fin mismo de la sociedad. En el cuarto capítulo se realiza un estudio científico, sociológico, psicológico, político y teológico de la felicidad, como generadora de sensaciones positivas y deseos, elemento indispensable del buen vivir y equilibrio del constructo social.

Reconozco el espíritu proactivo y entusiasta del autor en cada línea que ha dibujado en su obra. Distingue el largo camino que ha tenido la mediación en México y la necesidad de seguir impulsando, justamente él ha contribuido sembrando los elementos para una implementación masiva de los métodos de solución de conflictos.

En los capítulos ulteriores, el autor concluye que la felicidad es un hacer y un deber ser, parte de la premisa de que aquello que realicemos o dejemos de hacer en lo individual va influir en lo colectivo. El libro nos lleva a un constante replanteamiento para elegir de qué manera vivir, decidir qué queremos de la vida, qué necesitamos para nosotros, nuestros seres queridos, qué meta alcanzar y qué conflictos solventar.

En el cierre de la obra el escritor devuelve a las personas el protagonismo en sus historias. Sentencia que la fórmula de la felicidad está en cada uno de nosotros, en la capacidad de que por nosotros mismos podamos resolver nuestros problemas.

Sin duda, se trata de un texto actual que nos habla de los retos actuales de vivir en una

sociedad compleja, de generaciones completas que han nacido y vivido en medio de crisis sociales y de la importancia del fomento de las elecciones personales por el vivir bien y el buen vivir.

La mediación se ha ido ampliando y modificando con el apoyo de distintas disciplinas y muestra de ello es el libro objeto de esta reseña. La mediación como estilo de vida puede prevenir distintas situaciones que terminan en conflictos, porque es un instrumento que puede ser empleado como un movimiento cultural (Marcelo N. A. & Montejo C. L. & Negredo C. O., 2019), aquellas personas que participen en un proceso de mediación, mediadores, facilitadores, espectadores, estudiantes, personas en conflicto, serán agentes de cambio en la sociedad puesto que a través del referido método se pueden transformar las relaciones humanas (Conelio E., 2017: 90).

A través de la mediación puede revertirse o atenuar los efectos de una cultura confrontativa o violenta, puede contribuir a generar nexos en el tejido social, hay que ver a la mediación como un instrumento para la comprensión, la paz, solidaridad, respeto y transformación (Puntes S., 2007).

La mediación debe ubicarse dentro de las políticas sociales (Cabello P., 2013), puesto que tiene como base el fortalecimiento e instauración de una cultura de paz. El respeto a los derechos humanos es decisivo en la consecución de una cultura de la paz. Si una persona siente que su dignidad es respetada, estará más predispuesta al diálogo, colaboración y negociación, (los cuales son piezas fundamentales en los métodos no

adversariales de solución de conflictos), que aquella que se siente discriminada y no respetada, por lo tanto, los derechos humanos pueden considerarse un elemento inseparable de la cultura de la paz (Islas A., 2017).

En conclusión, la mediación tiene un vínculo estrecho con el respeto a la dignidad de las personas y sus derechos humanos que están latentes durante todo el mecanismo, entonces quien participe de un proceso de mediación, logre comprender y sentir la esencia de sus principios lo transmitirá a su vida cotidiana, quien aplique, replique y participe activamente de la mediación estará generando bienestar social.

## TRABAJOS CITADOS

- Cabello-Tijerina, P. A., "La mediación como política social. Una vía eficaz para el logro de una cultura de Paz", *Mediaciones sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, no. 12, 2013.
- Cornelio L. E., *Mediación mecanismos para la solución de conflictos laborales en México horizontalidad de la justicia*, Porrúa, 2017.
- Islas C., A., "Libertad de expresión y cultura de la paz", *Pensamiento Americano*, vol. 10, núm. 19, 2017.
- Marcelo N. A. & Montejo C. L. & Negredo C. O., *Mediación comunitaria, recorridos, sentires y voces en tiempos de cambio*, Astrea, 2019.
- Puntes G., S., *Mediación comunitaria*, Uniempresarial, 2007.

### — Genaro Hernández Velazco

Licenciado en Derecho y Maestro en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, miembro del Padrón y Sistema Estatal de Investigadores del Con-

sejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.  
Actualmente profesor en el Centro Universitario Colegio México y funcionario conciliador en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.